



RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “OBRAS DE REFORMA DE PISTA AUXILIAR DEL PABELLÓN MULTIUSOS DE CÁCERES”.

Nº de Expediente PRC/2024/0000071442

Publicada la licitación referida en perfil del contratante del órgano de contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas en la Secretaría General por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de fecha 2 de agosto de 2023 (DOE nº 151, de 7 de agosto) en nombre y representación de la Junta de Extremadura, en ejercicio de las competencias de contratación administrativa previstas en el artículo 32 de la Ley 12/2018, de 26 de diciembre, de Contratación Pública socialmente responsable de Extremadura, en relación con las competencias atribuidas por el Decreto 236/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes (DOE extraordinario nº 3, de 16 de septiembre de 2023), se **DESIGNAN** a los siguientes componentes de la Mesa de Contratación del contrato de OBRAS DE REFORMA DE PISTA AUXILIAR DEL PABELLÓN MULTIUSOS DE CÁCERES.

COMPONENTES

Presidente: D. Arturo Fernández de los Ríos Mesa, Jefe de Servicio de Gestión y Formación Deportiva de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá D. Jorge García Paniagua, Jefe de Sección de Infraestructuras Deportivas de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.


Secretario: D. Isidro Bolaños González, Jefe de Sección de Régimen Interior del Servicio de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá D^a Almudena González Fernández, Administrativa de Administración General del Servicio de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Vocal:

- D. Antonio Parejo González, Jefe de Sección de Centros Deportivos del Servicio de Gestión y Formación Deportiva de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Csv:	FDJEXZFGJ9FJHQRFAZMXBDLYJKDJC4	Fecha	22/08/2024 10:50:40	
Firmado Por	JOSE LUIS GIL SOTO - El Secretario General			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2	




En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá D^a Rosa María Villa Carrasco, Técnico de Centros Deportivos del Servicio de Gestión y Formación Deportiva de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES
(P.D. Resolución de 2 de agosto de 2023, DOE nº 151, de 7 de agosto de 2023)

EL SECRETARIO GENERAL



Csv:	FDJEXZFGJ9FJHQRFZMXBDLYJKDJC4	Fecha	22/08/2024 10:50:40	
Firmado Por	JOSE LUIS GIL SOTO - El Secretario General			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2	

